



Gobierno de la  
República Dominicana

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE URGENCIA

Referencia del Procedimiento: MOPC-MAE-PEUR-2021-0001

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-08 de fecha seis (06) de diciembre del año Dos Mil Seis (2006) y su Reglamento de Aplicación, emitido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012), convoca a todos los interesados a participar en el Procedimiento de Urgencia "CONSTRUCCION NUEVO PUENTE SOBRE RIO CAMÚ, COMUNIDAD DE SABANETA, MUNICIPIO CONCEPCIÓN DE LA VEGA, PROVINCIA LA VEGA".

Los interesados en retirar los Términos de Referencia deberán dirigirse al Departamento de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, ubicado en la primera planta de la sede central del MOPC, en la Intersección formada por la Avenida Homero Hernández esquina Horacio Blanco Fombona, Ensanche La Fe, Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, desde el día Jueves 11 del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), en el horario de 8:00 A.M. a 5:00 P.M. de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución [www.mopc.gov.do](http://www.mopc.gov.do) o del Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de su propuesta o el Portal Transaccional, en el cual podrán presentar su propuesta a través del mismo.

Las propuestas podrán ser presentadas en formato físico o digital:

1. Las propuestas en formato digital serán recibidas a través del Portal Transaccional del Sistema Informático para la Gestión de las Compras y Contrataciones del Estado Dominicano.
2. Las propuestas físicas serán recibidas en sobres sellados el LUNES 05 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), hasta las dos horas de la tarde (2:00 P.M.), ambas deben ser depositadas en el salón principal del Centro Recreativo y Cultural del MOPC en sobres identificados, sellados y separados.

El acto público de apertura de ofertas se realizará los días estipulados en el numeral 2.5 del pliego de condiciones específicas del presente procedimiento de Urgencia, a las dos treinta horas de la tarde (2:30 P.M.), en uno de los salones del Centro Recreativo y Cultural del MOPC, ubicado en la calle Horacio Blanco Fombona esquina Homero Hernández, Ensanche La Fe, Distrito Nacional, República Dominicana.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)



Gobierno de la  
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

## CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE URGENCIA

Referencia del Procedimiento: MOPC-MAE-PEUR-2021-0001

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-08 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año Dos Mil Seis (2006) y su Reglamento de Aplicación, emitido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012), convoca a todos los interesados a participar en el Procedimiento de Urgencia "CONSTRUCCION NUEVO PUENTE SOBRE RÍO CAMÚ, COMUNIDAD DE SABANETA, MUNICIPIO CONCEPCIÓN DE LA VEGA, PROVINCIA LA VEGA".

Los interesados en retirar los Términos de Referencia deberán dirigirse al Departamento de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, ubicado en la primera planta de la sede central del MOPC, en la intersección formada por la Avenida Homero Hernández esquina Horacio Blanco Fombona, Ensanche La Fe, Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, desde el día Jueves 11 del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), en el horario de 8:00 A.M. a 5:00 P.M. de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución [www.mopc.gov.do](http://www.mopc.gov.do) o del Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de su propuesta o el Portal Transaccional, en el cual podrán presentar su propuesta a través del mismo.

Las propuestas podrán ser presentadas en formato físico o digital:

1. Las propuestas en formato digital serán recibidas a través del Portal Transaccional del Sistema Informático para la Gestión de las Compras y Contrataciones del Estado Dominicano.
2. Las propuestas físicas serán recibidas en sobres sellados el LUNES 05 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), hasta las dos horas de la tarde (2:00 P.M.), ambas deben ser depositadas en el salón principal del Centro Recreativo y Cultural del MOPC en sobres identificados, sellados y separados.

El acto público de apertura de ofertas se realizará los días estipulados en el numeral 2.5 del pliego de condiciones específicas del presente procedimiento de Urgencia, a las dos treinta horas de la tarde (2:30 P.M.), en uno de los salones del Centro Recreativo y Cultural del MOPC, ubicado en la calle Horacio Blanco Fombona esquina Homero Hernández, Ensanche La Fe, Distrito Nacional, República Dominicana.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)

GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES****CONVOGATORIA A PROCEDIMIENTO DE URGENCIA**

Referencia del Procedimiento: MOPC-MAE-PEUR-2021-0001

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año Dos Mil Seis (2006) y su Reglamento de Aplicación, emitido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012), convoca a todos los interesados a participar en el Procedimiento de Urgencia "CONSTRUCCION NUEVO PUENTE SOBRE RIO CAMÚ, COMUNIDAD DE SABANETA, MUNICIPIO CONCEPCION DE LA VEGA, PROVINCIA LA VEGA".

Los interesados en retirar los Términos de Referencia deberán dirigirse al Departamento de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, ubicado en la primera planta de la sede central del MOPC, en la Intersección formada por la Avenida Horacio Hernández, esquina Horacio Fombona, Ensanche La Fe, Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, desde el día Jueves 11 del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), en el horario de 8:00 A.M. a 5:00 P.M. de ~~Lunes a Viernes~~, o descargarlo de la página Web de la Institución ~~www.mopc.gov.do~~ o del Portal de la DGCP ~~www.comprasdominicana.gov.do~~, a los fines de la elaboración de su propuesta o el Portal Transaccional, en el cual podrán presentar su propuesta a través del mismo.

Las propuestas podrán ser presentadas en formato físico o digital:

1. Las propuestas en formato digital serán recibidas a través del Portal Transaccional del Sistema Informático para la Gestión de las Compras y Contrataciones del Estado Dominicano.
2. Las propuestas físicas serán recibidas en sobres sellados el **LUNES 05 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021)**, hasta las dos horas de la tarde (2:00 P.M.), antes deben ser depositadas en el salón principal del Centro Recreativo y Cultural del MOPC **en sobres identificados, sellados y separados.**

El acto público de apertura de ofertas se realizará los días estipulados en el numeral 2.5 del pliego de condiciones específicas del presente procedimiento de Urgencia, a las dos treinta horas de la tarde (2:30 P.M.), en uno de los salones del Centro Recreativo y Cultural del MOPC, ubicado en la calle Horacio Blanco Fombona esquina Horacio Hernández, Ensanche La Fe, Distrito Nacional, República Dominicana.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

## CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE URGENCIA

Referencia del Procedimiento: MOPC-MAE-PEUR-2021-0001

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año Dos Mil Seis (2006) y su Reglamento de Aplicación, emitido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012), convoca a todos los interesados a participar en el Procedimiento de Urgencia "CONSTRUCCION NUEVO PUENTE SOBRE RÍO CAMÚ, COMUNIDAD DE SABANETA, MUNICIPIO CONCEPCIÓN DE LA VEGA, PROVINCIA LA VEGA".

Los interesados en retirar los Términos de Referencia deberán dirigirse al Departamento de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, ubicado en la primera planta de la sede central del MOPC, en la intersección formada por la Avenida Homero Hernández esquina Horacio Blanco Fombona, Ensanche La Fe, Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, desde el día Jueves 11 del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), en el horario de 8:00 A.M. a 5:00 P.M. de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución [www.mopc.gob.do](http://www.mopc.gob.do) o del Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de su propuesta o el Portal Transaccional, en el cual podrán presentar su propuesta a través del mismo.

Las propuestas podrán ser presentadas en formato físico o digital:

1. Las propuestas en formato digital serán recibidas a través del Portal Transaccional del Sistema Informático para la Gestión de las Compras y Contrataciones del Estado Dominicano.
2. Las propuestas físicas serán recibidas en sobres sellados el LUNES 05 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), hasta las dos horas de la tarde (2:00 P.M.), embasas deben ser depositadas en el salón principal del Centro Recreativo y Cultural del MOPC en sobres identificados, sellados y separados.

El acto público de apertura de ofertas se realizará los días estipulados en el numeral 2.5 del pliego de condiciones específicas del presente procedimiento de Urgencia, a las dos treinta horas de la tarde (2:30 P.M.), en uno de los salones del Centro Recreativo y Cultural del MOPC, ubicado en la calle Horacio Blanco Fombona esquina Homero Hernández, Ensanche La Fe, Distrito Nacional, República Dominicana.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)